

MSS 385
636/1264
c-1

Jueves 22 de Junio de 1916

Salvemos el Cerro

Se ha comenzado a echar abajo los árboles del cerro.

La roza ha comenzado por la calle del mismo nombre, al llegar a la plaza de Vicuña Mackenna, y los que duden de que un acto semejante pueda cometerse en pleno centro de una ciudad civilizada, a la vista del público y la policía, y en el mejor paseo urbano, no tienen más que pasar a cerciorarse del hecho.

Ayer, fueron derribados dos de los árboles más grandes, y, aunque los destructores han tenido el pudor de disimular un poco su obra, las huellas están patentes.

Hace un año - el crimen se ha preparado con premeditación - se intentó la destrucción de los árboles del cerro. Se acusaba a los sombríos y lánguidos pimientos, de demasiado complacientes con los enamorados. Se les acusaba, también, de albergar entre sus ramas insectos y semillas que caían sobre los paseantes.

Unos cuantos hombres de buen gusto - entre ellos dos pintores que sienten la belleza del Santa Lucía - lograron detener la catástrofe.

Esta vez, sus esfuerzos han resultado impotentes.

La Municipalidad y el interés personal - esas dos cosas andan ahora siempre juntas - favorecen el vandalismo de que hablamos.

En una de sus últimas sesiones, nuestro honrado y decente Municipio, acordó dejar sin efecto el nombramiento de una comisión encabezada por don Ramón Subercaseaux, y que tenía a su cargo el plan de transformación de ese paseo. En cambio se designó una comisión compuesta de tres señores que no es del caso nombrar. Estos tres caballeros, vecinos todos del cerro, han estado de acuerdo en que es más importante el ancho de la calle a que dan sus propiedades, que la ridícula y absurda poesía de unos árboles ~~señorales~~ vetustos. Además - con admirable sentimiento artístico - creen que el cerro debe terminar por ese lado, en línea recta, y han comenzado a llevar a la práctica sus teorías estéticas, con entusiasmo tan inusitado que - según se nos afirma - los gastos de destrucción están corriendo de su cuenta.

En el plano de transformación del Santa Lucía, aprobado por el Consejo de Bellas Artes, no se había tomado en cuenta este importante asunto del ancho de la calle. Se respetaba, en lo posible, la naturaleza, los niveles, y, en una palabra, la conformación del cerro.

¿Por qué la Municipalidad no ha prestado atención a estas ideas? ¿Por qué revocó el nombramiento de la antigua comisión?

Pero, olvidábamos: no estamos en los tiempos de don Ismael Valdés Vergara, la Liga de Acción Cívica y la reorganización municipal. Preguntemos, solamente, si no habrá un regidor que se atreva a levantar la voz en defensa de nuestro mejor paseo público.

J.P.